

UNIVERSIDAD LE CORDON BLEU
ACTAS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO - 2019

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIONES CONTINUADAS: MIERCOLES 6 Y 13 – FEBRERO – 2019, 10:30, Av. Salaverry 3180 Magdalena.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Lieve Coppin, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigoso Guadalupe.

Invitados: Sr. Mario Ugarte Grimaldo, Asesor legal, Sr. Fernando Moscoso, Marketing, Sr. Eduardo Menéndez, Investigación, Sr. Roberto Pastor Servicios Académicos.

AGENDA.

Lectura y aprobación de actas de sesión del 5 de diciembre del 2018.

Informe de avances de admisión 2019 I. Expone el Sr. Fernando Moscoso

Plan de Investigación: Expone el Sr. Eduardo Menéndez.

Beca 18. Expone el Sr. Roberto Pastor.

Evaluación docente

Plan de sensibilización para implementación de modelo educativo y nuevas mallas. Dr. Dalmau lo actualizará para aplicar a partir de junio.

Aprobar el tarifario de costos

Avances del Plan Estratégico y Plan de Calidad

Avances de modificación de reglamentos

Oficina de Cooperación

Renuncia del Director de la Escuela de Gastronomía

Solicitud Profesor Oscar Jordán

Solicitud Profesor Damián Manayay

Vacaciones y horarios de docentes y administrativos.

Ciclo de verano.

Resoluciones expedidas con cargo a dar cuenta al consejo.

ACUERDOS:

Acuerdo: Aprobar el acta de sesión del 5 de diciembre del 2018.

Acuerdo: Continuar con las estrategias de ventas: Eventos específicos, Estrategias de contenido, mensaje de contenido fuera del Instituto, Relaciones públicas, Publicidad pagada y no pagada, Charla para autoridades para que sean voceros y posicionar a la ULCB y sus carreras, Pautas digitales para que conozcan la ULCB. Canales de ventas: Call center y counter, Horarios con las autoridades para atender cualquier duda con los postulantes. Aplicar beneficio del 30% de descuento para ingresantes según lo acordado por este consejo.

Acuerdo: Programar una sesión extraordinaria del CU para aprobar el plan de investigación 2019-2021 que presentará el Dr. Menéndez.

Acuerdo: Servicios Académicos y el Vicerrectorado prepararan la documentación y los requerimientos para el proceso de beca 18.

Acuerdo: Aprobar el tarifario de costos para los nuevos programas de pregrado aprobados con el Licenciamiento.

Acuerdo: Se toma conocimiento de los avances del Plan Estratégico y Plan de Calidad. Los responsables revisen y tengan en cuenta los compromisos del licenciamiento. La modificación de reglamentos serán analizados en coordinación con el asesor legal.

Acuerdo: Encargar la Oficina de cooperación a la Mg Lieve Coppin, quien tiene buenas relaciones con diversas organizaciones.

Acuerdo: Se acepta la renuncia del Dr. Fernando Ochoa Paredes a la dirección de la Escuela de Gastronomía y Gestión Empresarial. La decana propondrá el sustituto.

Acuerdo: Aprobar la dedicación de tiempo completo al Prof. Oscar Jordán Suarez.

Acuerdo: Denegada la solicitud del profesor Damián Manayay, cambio de dedicación de tiempo completo a tiempo parcial.

Acuerdo: RR. HH remitirá los formatos respectivos para indicar los periodos de vacaciones y horarios de docentes y administrativos.

Acuerdo: Aprobar las resoluciones expedidas con cargo a dar cuenta referida a proyectos de tesis.

Título: "Estudio de la percepción en los consumidores de macerados de pisco respecto a la salubridad, en el distrito de Barranco" - Tesista: Isaac Joel Tejeda Rodríguez.

Título: "Beneficios de la educación financiera en la toma de decisiones de inversión al crear un restaurante en el V.E.S." Tesista: Alexandra Francesca Barrueta Castro.

Título: "Aceptabilidad de tres nuevas recetas de postres elaborados a base de calabaza (Cucurbita ficifolia)- Tesista: Carla Milagros Dávila Maraví.

Acuerdo: Evaluación docente. Reprogramar el cronograma de evaluación docente:

Del 07-02-2019 Al 11-02-2019	Actualización de documentos (se actualiza el CV que ya existe en RR. HH. La entrega de documentos en físico, obtenidos en el año 2018) se presentan en Trámite Documentario, con carta simple dirigida al Presidente de la Comisión Evaluadora de Docentes, Dr. Augusto Dalmau. Los docentes que tuvieran actualizada su documentación en Recursos Humanos, indicarlo en la carta.
12-02-2019	Evaluación de expedientes.
13-02-2019	Consejo Universitario, sustentación del informe de la Comisión Evaluadora de Docentes.
15-02-2019	Publicación de resultados.

Se culminará con este punto en la continuación de la sesión el día 13 de febrero.

13 DE FEBRERO DEL 2019 CONTINUACIÓN DE LA SESION INICIADA EL 6 DE FEBRERO-10:30 hs. Av. Salaverry 3180 – Magdalena.

El pleno considera conveniente incluir contratación de nuevos docentes, política de asistencia y convenios para prácticas preprofesionales.

Acuerdo: Se aprueba el informe final de la Comisión Evaluadora de Docentes:

Evaluación Docentes Ordinarios:

Excluir de la evaluación docente a los siguientes profesores ordinarios: Eduardo de Jesús Menéndez Alvarez - Sofia Arriarán German Palacios (incorporados en el segundo semestre) - Damián Manayay Sanchez (reincorporado tras culminar licencia).

Ratificación de Profesores Ordinarios.

Ratificado año 2019: Lon Kan Prado Elena Elizabeth - Taramona Ruiz Luis Alberto - Jordan Suarez Oscar Benjamin - Pastor Armendariz Roberto Paúl - Dehecho Egusquiza Alicia Cecilia - Tamara Tamariz Stalein Jackson - Uribe Hernandez Yrene Cecilia - Feraldo Devincenzi Nanette Elizabeth - Garcia Chumioque Florisa Graciela.

No ratificados: Alba Luna Jeanne Rossanne - Lon Kan Prado Carlos Alberto

Evaluación Docentes Contratados:

Docentes presentaron renuncia a la Universidad, por lo que no fueron evaluados: Nora Benjamina Bravo Cruz - Erasmo Orlando Escalante Riva - Valeria Fernanda Vento Sime - Rafael Barrutia Vega.

Los siguientes profesores no han cumplido un año de dictado de clases durante el periodo de evaluación 2018, por lo cual no fueron evaluados: Julio Navarro Falconí, Pedro Pacherras Espinoza y Fernando González Casanova.

Acuerdo: Renovar contrato a los siguientes docentes por haber aprobado la evaluación docente

De La Cruz Mendoza Flor Evelyn - Guzmán Wilcox Alberto Ricardo - Huatuco Lozano Maribel Margot - Lazo Ramos Dennis - Lopez Herrera Jorge Amador - Minaya Agüero Carmen Del Pilar - Montes García Carlos Daniel - Onofre Fuster Fredy Oscar - Ochoa Paredes Fernando Filiberto - Osso Arriz Oscar Otilio - Pizarro Ramos Pedro Luis - Ramírez Castillo Ernesto Fernando - Terry Calderón Víctor Manuel

Los profesores Onofre Fuster y Pizarro Ramos, se les concede 90 días para que presenten el diploma de maestría.

Invitar como profesores visitantes para el año 2019 en asignaturas únicas y/o especializadas.

José Eduardo Candela Díaz - Ignacio Leonidas Hinojosa Blanco - Ito Julio Antonio Flores Rivera - Edwin Eliseo Hurtado Rivera - Roque Manuel Francisco Burga Solar - Carlos José María Bresani Tamayo - Karlo Piero Calle Gonzales - Rodrigo Eduardo Riquelme Barros - Gabriel Carbonel

No renovar contrato a los siguientes profesores:

Rodolfo Pedro Muelle Urrunaga - Lilly Amparo García Vasquez de Santiago - Víctor Javier Maguiña Castañeda - Patricia Maribel Yllescas Rodríguez

- Pablo Hugo Alfaro Jiménez - Ruben Gustavo Castro Morales - Rafael Maximiliano Delgado Arroyo - Hilda María Núñez Martínez

Aníbal Jesús Pacheco Gallupe - María del Pilar Vinatea Altamirano - Emma Judith Salvador Rosadio

Aprobar la contratación de los siguientes profesores con la debida justificación: Fernando Guillermo Arrese Cruz - Víctor Augusto Roncal Villanueva - Armando Luis Cueto Luna - Silvia Libertad Paredes Dongo - Juan Carlos Bravo Aranibar.

Acuerdo: Mejorar el reglamento docente para una eficaz evaluación y captación de docentes.

Acuerdo: Contratar como Docentes a: María Luisa Dextre Jauregui y María Ofelia Merchol Díaz.

Acuerdo: Aprobada la política de asistencia para los trabajadores no docentes y que se les haga llegar también el reglamento interno de trabajo de la ULCB.

Acuerdo: Aprobar Convenio para la Realización de Prácticas Pre Profesionales y Profesionales y de Cooperación Interinstitucional con: Centro Médico Avendaño SAC; Liga Contra el Cáncer y con la Asociación Pastoral De Servicios Médico Asistenciales God Hope De La Iglesia Adventista Del Séptimo Día.

El pleno autoriza al rector a implementar los acuerdos con la exención de aprobación de actas

A las 14:00 horas termina la sesión.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MIÉRCOLES 27 – FEBRERO – 2019, 10:30 horas – Av. Salaverry 3180 Magdalena.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes

Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Lieve Coppin, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigos Guadalupe,

Invitados: Sr. Mario Ugarte Grimaldo, Asesor legal, Sr. Eduardo Menéndez (punto 2), Investigación

Agenda:

Plan de Investigación 2019 - 2021.

Solicitudes de alumnos pidiendo rebaja en sus pensiones de este ciclo.

ACUERDOS:

Acuerdo: Luego del debate se solicita al Dr. Menéndez que mejore la propuesta de plan de investigación, se indique el presupuesto.

Acuerdo: Se solicita al Sr. Roy Durand que proponga una solución a la solicitud de los alumnos.

A las 13 horas se levanta la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

FECHA: MIÉRCOLES 6 – MARZO – 2019 – 10:00 hs. Av. Salaverry 3180 Magdalena

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Lieve Coppin, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigos Guadalupe,

Invitados: Sr. Mario Ugarte Grimaldo, Asesor legal - Sr. Fernando Moscoto (punto 1), Marketing

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside Dr. Esteban Horna Bances; Secretario Econ. Meri Trigos Guadalupe.

AGENDA:

Lectura y aprobación de actas, sesión continuada 6 y 13 de febrero y extraordinaria del 27 de febrero 2019.

Informe admisión 2019 I. Se toma conocimiento del informe.

Inicio del año académico.

Plan de sensibilización para la aplicación de nuevas mallas en las carreras en funcionamiento,

Proyecto de planes de estudio a ser dictado a gente que trabaja y otros de educación continua.

Implementación del posgrado y de las nuevas carreras

Avances de modificación de reglamentos

Carta Interna Nº 002- 2019-Comisión Evaluadora de Docentes. Presenta al Consejo Universitario el Acta de fecha 4 de marzo del 2019 indicando la revisión del puntaje obtenido por la Profesora Jeanne Alba Luna

Revisión de puntaje obtenido por el profesor contratado Víctor Javier Maguiña Castañeda

Distribución de carga académica y necesidades de nuevos docentes

Solicitud de la Dra. Cecilia Uribe.

Auspicio solicitado por EDUNUTRICION. Pedir más información.

Plan de Investigación 2019-2021.

Convenios

Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta.

Finalización de investigaciones y prórroga para otros.

ACUERDOS

Acuerdo: Aprobar las actas de la sesión continuada 6 y 13 de febrero y extraordinaria del 27 de febrero 2019.

Acuerdo: Se ratifica el acuerdo, inicio el 01 de abril 2019. Prever ceremonia de apertura del año académico. Se aprueba también el cronograma de matrícula.

Acuerdo: Decanas preparar el cuadernillo de cambios curriculares y el plan de sensibilización.

Acuerdo: Dr. Dalmau continúe trabajando el proyecto para el dictado de nuestras carreras en horario especial, podría ser viernes, sábado y domingos.

Acuerdo: Conformar una comisión compuesta por Decanos y Vicerrectorado para preparar el plan de implementación del posgrado y de las nuevas carreras, coordinado con Marketing para la comercialización respectiva.

Acuerdo: Culminar lo antes posible con la modificación de reglamentos a fin de que sean puestos antes del inicio académico, incluyendo el reglamento y protocolo para hostigamiento sexual.

Acuerdo: Aprobar el acta de la Comisión Evaluadora de Docentes y ratificar la Resolución de Consejo Universitario Nº 009-CU-ULCB-2019 que aprueba el informe de la Comisión Evaluadora de Docentes sobre la Evaluación de los Docentes Ordinarios de la Universidad Le Cordon Bleu; igualmente ratificar la puntuación obtenida por la docente Alba Luna Jeanne Rossanne.

Acuerdo: Renovar el contrato del Sr. Víctor Javier Maguiña Castañeda, atendiendo a la revisión de la evaluación solicitada.

Acuerdo: Aprobar loa distribución de carga académica 2019

Aprobar la incorporación de la Mg. Lilia Cristina Romero, Facultad de Ciencias de los Alimentos, como Docente Ordinario Auxiliar, tiempo completo a partir del 1 de abril del 2019.

Aprobar el Contrato a tiempo parcial del Sr. Paolo Antonio Diaz Motín. Coordinar con Recursos Humanos el procedimiento respectivo.

Acuerdo: No aceptar el cambio a tiempo parcial de la Prof. Cecilia Uribe, La gerencia general y recursos humanos procederá con el trámite respectivo.

Acuerdo: Aprobar el Plan de Investigación 2019-2021, emitir la resolución y remitirlo a la SUNEDU.

Acuerdo: Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Universidad Le Cordon Bleu y el Consejo Regional XIX Ancash Costa del Colegio de Enfermeros del Perú y Aprobar, Convenio Especifico de Colaboración en Evento En Virtud Del Convenio Marco de Cooperación

Académica entre la Universidad Le Cordon Bleu y el Consejo Regional XIX Ancash Costa del Colegio de Enfermeros del Perú. Diplomado "Auditoría En Salud"

Acuerdo: Aprobar las Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta.

Resolución N° 013-CU-ULCB-2019: Otorgar Becas y/o Recategorizar la pensión de los alumnos, a partir del periodo lectivo 2019 I. Ballón Ibañez

Karla Zoila Patricia, Bravo Solis Edwin Junior, Chavez Infantes Maria Fernanda, Duarte Espinoza Owen Aldahir, Reategui Riofrio Rodrigo.

Prorrogar las becas para el periodo 2019 I de los alumnos aprobados por el Comité de Becas, según acta.

Resolución N° 008-CU-ULCB-2019: Conferir el grado académico.

Bachiller en Gastronomía y Arte Culinario: Yuri Alberto Ponce De Leon Catacora

Bachiller en Gastronomía y Gestión Empresarial: Maria Margarita Aviles Vilchez, Arianna Cavagnaro Dam, Maria Almendra Chirinos Carrillo, Alexandra Cecilia De La Puente Garcia, Cinthya Ximena Jimenez Quispe, Paola Andrea Joo Sam, Valeria Del Carmen Quispe Wong, Ximena Pollandt Vivanco, Alexandra Ranilla Gonzales, Matias Alberto Vizcarra Martones, Stefania Maricielo Danney Alvarado Oblitas, Paula Jimena Aranda Bermudez, Jaime Andre Chan Sanrindo, Renzo Garro De Los Rios, Karime Jasauz Gorn, Juan David Lopez Araujo, Yisell Adriana Mujica Perez, Jose Francisco Palma Fernandez.

Bachiller en Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Danby Sandy Eum Han, Alberto Martin Sarmiento Horan, Joaquín Ayrton Servat Herrera, Maria Jose Murillo Pinto, Gaby Yañez Bardelli.

Bachiller en Ingeniería de Industrias Alimentarias: Gino Andre Sanchez Barazorda, Rosa Maria De Los Angeles Rodriguez Lopez.

Bachiller en Nutrición, Salud y Técnicas Alimentarias: Gladys Ambar Heredia Pachas, Rossmery Guadalupe Cubas Matta, Alberto Velasquez Zegarra.

Bachiller en Nutrición y Técnicas Alimentarias: Danilo Sheridan Vasquez Marcos

Acuerdo: Se declaran culminadas las siguientes investigaciones:

Título: "Evaluación comparativa del museo de sitio Pachacamac, museo de sitio Puruchuco y museo de sitio huaca Pucllana según la percepción de los estudiantes de turismo en la ciudad de Lima Metropolitana". Investigador Responsable: Dra. Florisa Graciela Garcia Chumioque. Investigador Corresponsable: Mg. Pedro Luis Pizarro Ramos.

Título: "Optimización de parámetros de microencapsulación de extracto de hojas de guanábana (Annona muricata L.) vía secado por atomización".

Investigador Responsable: Mg. Oscar Jordán Suarez. Investigador Corresponsable: Dra. Patricia Glorio Paulet (UNALM)

Título: "Factores relacionados con la empleabilidad de egresados de carrera universitaria de gastronomía en Lima-Perú". Investigador

Responsable: Dra. Cecilia Uribe Hernández (ULCB). Investigadores Corresponsables: Dr. Stalein Jackson Tamara Tamariz, Dr. Esteban Horna Bances, Dr. Fernando Ochoa Paredes.

Título: Percepción sobre seguridad ciudadana en el distrito de Magdalena del Mar, Lima. Investigador Responsable: Dr. Stalein Jackson Tamara Tamariz. Investigadores Corresponsables: Dra. Yrene Cecilia Uribe Hernández, Dr. Esteban Horna Bances.

Título: "Obtención de jarabes glucosados a partir de cáscaras de Musa paradisiaca L. (plátano) mediante hidrólisis enzimática de celulasas".

Investigador Responsable: Mg. Alicia Decheco.

Título: "Micro encapsulación de la pulpa camu camu (Myciaria dubia)". Investigador Responsable: Mg. Víctor Manuel Terry Calderón. Investigador Corresponsable: Mg. Oscar Osso Arriz.

Título: "Formulación de helados a base de pulpa de tamarindo con hidrocoloides y enriquecidos con vitamina C". Investigador Responsable: Mg. Juan Carlos Bravo Aranibar .

Título: "Condiciones históricas y socioculturales de las danzas folclóricas declaradas patrimonio cultural de la región lima para desarrollar un producto turístico cultural en la ciudad de Lima año 2018". Investigador Responsable: Dra. Patricia Maribel Illescas Rodríguez. Investigador Corresponsable: Dr. Augusto Dalmau G-B.

Título: "Efecto esterilizador total para el tratamiento térmico de la conserva del alimento elaborado, asado de res (bos taurus)". Lima 2018".

Investigador Responsable: Ing. Ruben Castro Morales (ULCB).

Título: "Contenido de vitamina C en hojas de perejil (Petroselinum crispum) secado por flujo de aire a diferentes velocidades y temperaturas".

Investigador Responsable: Dr. Damián Manayay Sánchez. Investigadores Corresponsables: Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz, Ms. Oscar Jordán Suarez y Dra. Alicia Decheco Egúsqiza.

Acuerdo: Se dispone que las siguientes investigaciones aprobadas en el año 2018 prosigan con su desarrollo en el año 2019.

Título: "Determinación del rendimiento de biogas producido en biodigestores tubulares a partir del estiércol y su impacto económico, social y ambiental en el desarrollo rural sostenible del C.P. Huaripampa- Distrito de Santa Cruz - Ancash". Investigador Responsable: Dr. Luis Taramona Ruiz (ULCB). Investigador Corresponsables: Dr. Damián Manayay (UNS), Mg. Maximiliano Choy Wong (UNTRM) y Mg. Miguel Ángel Barrena Gurbillón (UNASAM).

Título: "Optimización de la incorporación de harina de cañihua (Chenopodium pallidicaule aellen) en la formulación de hamburguesas de alpaca". Investigador Responsable: Dra. Bettit Salva Ruiz (ULCB). Investigador Corresponsable: Mg. Jorge López Herrera.

Título: "Gelatina en polvo a partir del colágeno de patitas de pollo con extracto de (Vaccinium myrtillus) arandalos". Investigador Responsable: Mg.

Oscar Osso Arriz. Investigadores Corresponsables: Ing. Pablo Hugo Alfaro Jiménez y Mg. William Dextre Mendoza.

El pleno autoriza al Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

A las 13:30 horas se dio por terminada la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MIÉRCOLES 3 – ABRIL – 2019, 9:30 HORAS- Av. Salaverry 3180 Magdalena.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Lieve Coppin, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trígoso Guadalupe,

Invitados: Sr. Mario Ugarte Grimaldo, Asesor legal

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside Dr. Esteban Horna Bances; Secretario Econ. Meri Trígoso Guadalupe.

AGENDA:

Lectura y aprobación de actas, sesión del 6 de marzo 2019.

Informe de postulantes, ingresantes y matriculados 2019 I. Esperar al cierre de matrícula.

Reglamento de infracciones y sanciones de la SUNEDU. Se tomó conocimiento, la responsabilidad es de cada responsable de área.

Oficio múltiple 09-2019-MINEDU/VMGI- PRONABEC-OAF. Se toma conocimiento del envío de la información solicitada para el proceso de beca 18, convocatoria 2019.

Oficio 0677-2019-SUNEDU Resultados de supervisión respecto a instrumentos normativos y mecanismo de prevención, fiscalización de hostigamiento sexual. Se toma conocimiento que se envió a SUNEDU la directiva que aprueba los instrumentos normativos y mecanismo de prevención, fiscalización de hostigamiento sexual.

Carta 013- Mg. Coppin incorporar a la Prof. Nanette Feraldo al Consejo de Facultad

Informe final de nómina de docentes en el formato C 9.

Auspicio a EDUNUTRICION

Avances de modificación de reglamentos. Pasa a la próxima sesión.

Aprobación de estados financieros del año 2018.

Cuotas de enseñanza. Interés moratorio, informe de gerencia general.

Autorización a la Dra. Bettit Salva a suscribir convenios.

Conferir título profesional.

Actos Aprobados con cargo a dar cuenta.

Incorporación en silabos los temas ambientales y de sustentabilidad. Se toma conocimiento de lo actuado.

ACUERDOS:

Acuerdo: Aprobadas las actas de sesión del 6 de marzo 2019.

Acuerdo: Aprobada la incorporación de la Prof. Nanette Feraldo al Consejo de Facultad de Administración y Negocios en reemplazo del Prof. Fernando Ochoa.

Acuerdo: Aprobado la nómina de docentes del 2019 I, remitir a SUNEDU en el Formato C 9. Tener en cuenta nuestro compromiso de ordinización docente: 2019= 4 y 2020= 5. Las decanas propondrán de acuerdo al reglamento docente.

Acuerdo: Aprobado el auspicio académico a EDUNUTRICION.

Acuerdo: Se aprueban los estados financieros del año 2018.

Acuerdo: Cuotas de enseñanza. Interés moratorio, emitir la resolución con las siguientes especificaciones:

Facultar a la Gerencia General, Oficina de Administración y Finanzas a definir los sustentos suficientes para la aplicación del interés moratorio en el pago de las cuotas de enseñanza. Aprobar la disposición de la Gerencia General, Oficina de Administración y Finanzas y aplicar el cobro del interés moratorio del 0.01166% por mora en el pago de las cuotas de enseñanza. Disponer se traslade al alumno los costos de la gestión de cobranza. Mantener informados a los alumnos sobre las cuotas de enseñanza, la tasa de interés y gestión de cobranza a través de los canales regulares con los que cuenta la Universidad.

Acuerdo: Autorizar a la Dra. Bettit Karim Salva Ruiz, a suscribir Convenios Específicos de Cooperación Docente Asistencial entre la Universidad Le Cordon Bleu y los Hospitales del Estado.

Acuerdo: Conferir el Título Profesional de Licenciado en Administración de Negocios Turísticos y Hoteleros de la Universidad Le Cordon Bleu a la Bachiller Morayma Del Rosario Campos Sobrino.

Acuerdo: se dan por aprobados las siguientes resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta.

Resolución N° 021-CUULCB-2019, Aprueba Directiva N° 002-2019-R-ULCB "Procedimiento para incluir la investigación científica como eje transversal curricular en la ejecución de los sílabos de las asignaturas que se dictan en las escuelas profesionales de la ULCB.

Resolución N° 022-CUULCB-2019- Proyecto de tesis: Título: "Variación de la aceptabilidad de productos en restaurant fast food de Lima. abril-julio 2019". Gastronomía y Gestión Empresarial. Tesista: Javier Anthony Santillán Mena

Resolución N° 023-CUULCB-2019- Aprueba conferir grados de bachiller:

Bachiller en Gastronomía y Arte Culinario: Rodrigo Manuel Aguila Alarcon

Bachiller en Administración de Negocios Turísticos y Hoteleros: Johann Kevin Rea Camiloaga

Bachiller en Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Isaac Joel Tejada Rodriguez, Jamilet Sofia Ramirez Diaz, Samantha Suito Pedraza, Rosa Alyzon Cavero Muñoz

Bachiller en Ingeniería de Industrias Alimentarias: Jhoselline Mirelly Morote Medina

Resolución N° 025-CU-ULCB-2019-Aprobar Directiva N° 003-2019-R-ULCB "observatorio del acompañamiento y permanencia del estudiante de la Universidad Le Cordon Bleu,

Resolución N° 026-CU-ULCB-2019 - Aprobar Directiva N° 004-2019-R-ULCB, Procedimiento para la prevención e intervención en los casos de hostigamiento sexual y violencia de género.

Resolución N° 027-CUULCB-2019- Proyectos de tesis: Identificación de insumos precolombinos empleados actualmente en postres comercializados en ferias artesanales peruanas. Tesista: Henry Murillo Puma. Gastronomía y Gestión Empresarial

Resolución N° 028-CU-ULCB-2019 Aprueba la actualización de los Planes de Estudio y Mallas Curriculares de los Programas de Gastronomía y Gestión Empresarial, Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos, Nutrición y Técnicas Alimentarias y de Ingeniería en Industrias Alimentarias. Aprueba el cuadro de equivalencias de asignaturas entre los planes curriculares nuevos y antiguos.

Resolución N° 030-CU-ULCB-2019 Aprobar la Directiva N° 005-2019-R-ULCB "Convocatoria, selección y desarrollo de la actividad de ayudante de cátedra-laboratorio"

El pleno autoriza al Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

Siendo las 13.30 se dio por terminada la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MIÉRCOLES 8 – MAYO – 2019 Hora: 10:00 horas - Lugar: Av. Salaverry 3180. Magdalena del Mar.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigo Guadalupe,

Ausentes: Mg. Lieve Coppin,

Invitados: Sr. Fernando Moscoso y Sr. Roberto Pastor

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside Dr. Esteban Horna Bances; Secretario Econ. Meri Trigo Guadalupe.

AGENDA:

Proceso de Admisión 2019 I.

Proceso de Matricula 2019 I.

Plan de sensibilización para implementación de nuevos planes de estudio de las carreras en funcionamiento. Se hizo una explicación sobre los nuevos cursos a implementar con las nuevas mallas. Se están trabajando las sumillas y ya se está dando a conocer a los estudiantes los cambios. Se toma conocimiento de las acciones realizadas.

Licencia a la Mg. Coppin. Concedido el permiso. Pase a recursos humanos.

Convenio con el Gobierno Regional de Huancavelica.

Solicitud del alumno Juan Jose de la Paz Huñuruco.

Beca al alumno Andrés Saavedra Guzmán.

Carta de la Dra. Salva solicitando permiso del 7 al 13 de junio.

Grados de bachiller.

Resoluciones aprobadas con cargo a dar cuenta a este Consejo:

Beca de excelencia académica para hijos de docentes convocatoria 2019. Se aceptó nuestra participación mediante oficio N° 009-2019-ULCB de fecha 10 de abril 2019.

Carta 1262-2019-INDECOPI-GSF. Supervisión de cumplimiento del código de protección y defensa del consumidor. Se respondió y adjunto los documentos solicitados con oficio N° 012- 2019-ULCB-01-R.

Remisión a la SUNEDU los documentos requeridos por los procesos de supervisión y de licenciamiento.: Se toma conocimiento.

Actualización en transparencia: Se toma conocimiento de la actualización de información en la pág. Web.

Informe final de nómina de docentes, jefes de prácticas y apoyo a la docencia. Se toma conocimiento del informa final docente.

Carta presentada por el Dr. Luis Taramona, informando sobre su designación como presidente de la Universidad Ciro Alegría. Se toma conocimiento.

Renuncia a la ULCB de la Dra. Sofía Arriarán. Dra. Salva entrevistará candidatos para el cargo.

Dra. Bettit Salva participó como ponente en el III Congreso de innovaciones agroindustriales de productos andinos amazónicos, el 23 de abril en la Universidad Agraria.

ACUERDOS:

Acuerdo: Se aprueba el informe del Proceso de Admisión 2019 I.

Acuerdo: Se autoriza a la Comisión de Admisión a definir las vacantes para el 2019 II.

Acuerdo: se aprueba el informe del Proceso de Matricula 2019 I. Resultado 632 estudiantes matriculados; de los cuales 118 son nuevos alumnos.

Las clases se iniciaron el 1 de abril con toda normalidad.

Acuerdo: Se aprueba poner en ejecución el Convenio de Colaboración con el Gobierno Regional de Huancavelica. Designar al Vicerrector de la Universidad, Dr. Augusto Dalmau, como representante de la ULCB para efectos de la gestión del Convenio aprobado.

Acuerdo: Por excepción, se concede el descuento del 09.00% en la cuota de pensión por este semestre del alumno Juan José de la Paz Huñuruco.

Acuerdo: Aprobar media beca al alumno Andrés Saavedra.

Acuerdo: Otorgar permiso en misión oficial a la Dra. Salva del 7 al 13 de junio, asiste al XI Congreso de la Asociación latinoamericana de pequeños rumiantes y camélidos sudamericanos. Universidad Autónoma de Querétaro- México. Asignar recursos.

Acuerdo: Conferir el grado académico de bachiller a los siguientes egresados:

Bachiller en Gastronomía y Gestión Empresarial: Aitana Katherine Barcena Galindo, Katherine Vanessa Felipa Neyra, Anthony Mark Leon Lopez, Leonardo Pulgar Tamayo, Akemi Miyoko Rodriguez Miyazaki, Patricia Jesus Canseco Florian.

Bachiller en Nutrición y Técnicas Alimentarias: María Milagros Dumet Sanchez

Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias: Josue Valverde Morales, Catherine Marisol Aquino Garcia

Acuerdo: Aprobar las siguientes resoluciones expedidas con cargo a dar cuenta a este Consejo:

Resolución 034-CU-ULCB-2019 y Resolución N° 037-CU-ULCB-2019: Proyectos de Tesis:

Título: "Estudio para la implementación de un fast food de pastas en la ciudad de Lima". Tesista: Diego Alonso Fernández Rivas

Título: "La relación entre clima laboral y el compromiso organizacional de los colaboradores de la empresa Coney Park". Tesista: Lady Isamar Ortega Bartra

Título: "Condiciones turísticas para el turismo gastronómico en el Distrito de Miraflores". Tesista: Michelle Marie Roeting Hernández

Resolución 035-CU-ULCB-2019: Comités de apoyo a Facultades:

Comité Consultivo Académico de la Facultad de Administración y Negocios,

Comités de Apoyo de la Facultad de Ciencias de los Alimentos - Comité de Extensión Universitaria: Mg. Maribel Huatuco Lozano, Presidenta- Mg. Lilia Romero Quiroz. Comité de Desarrollo y Monitoreo del Plan Curricular - Comité de Administración de Laboratorios y Miniplanta de la Facultad de Ciencias de los Alimentos.

Resolución 036-ULCB-2019: Convenio para la Realización de Prácticas Pre Profesionales y Profesionales y de Cooperación Interinstitucional con el Banco de Alimentos Perú.

El pleno autoriza al Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

Siendo las 13.30 se dio por terminada la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MIÉRCOLES 5 – JUNIO – 2019 – 10.30 horas, Av. Salaverry 3180 Magdalena.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya.

Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Lieve Coppin, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigos Guadalupe.

Invitados: Abog. Mario Ugarte Grimaldo - Dr. Eduardo Menéndez - Mg. Fernando Moscoso

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside Dr. Esteban Horna Bances; Secretario Econ. Meri Trigos Guadalupe.

AGENDA:

Lectura y aprobación de actas de las sesiones del 3 de abril y del 8 de mayo 2019

Avances de la implementación del plan de investigación. Se toma conocimiento de lo informado por el Dr. Menéndez. Se solicita a gerencia la prórroga de contrato de antiplagio.

Plan de marketing y meta para el 2019 II.

Visita del Sr. André Cointreau. El Sr. Cointreau visitará la universidad el día 12 de junio. Se enviará la agenda, tener en cuenta que las exposiciones se centralicen y tengan el mismo formato.

Convenio y Acuerdo de Partes con el Hospital Dos de Mayo.

Status de reporte de información estadística- BIENAL – solicitada por Oficio 078-2019-SUNEDU. Se exhorta a los responsables a cumplir con la información en los plazos señalados por la secretaria general.

Reinversión 2018. Se indica a contabilidad y finanzas a cumplir con esta información.

Presentación a la SUNEDU del registro de postulantes e ingresantes de todos los programas aprobados.

Seguimiento a docentes cuyas maestrías están en trámite o en proceso de sustentación de tesis.

Implementación del Plan de Ordinización Docente.

Fortalecimiento del programa de empleabilidad. Invitar al responsable para la próxima sesión.

Auspicio académico al curso de actualización en Nutrición y Cáncer (Liga contra el cáncer).

Propuesta de convenio con FUNIBER (Fundación Universitaria Iberoamericana). Pase a opinión del asesor legal.

Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.

ACUERDOS:

Acuerdo: Aprobar las actas de las sesiones ordinarias del consejo universitario del 3 de abril y 8 de mayo del 2019.

Acuerdo: se fija la meta de 100 nuevos alumnos matriculados para el 2019 II.

Comercial trabajará un plan especial para captar alumnos de universidades no licenciadas.

Acuerdo: Se aprueba la suscripción de Convenio y Acuerdo de Parte con el Hospital Dos de Mayo.

Acuerdo: Antes de finalizar el presente mes de junio colgar en transparencia y remitir a la SUNEDU la información y registros de postulantes e ingresantes 2019 I y los estados financieros a mayo.

Acuerdo: Decanos, solicitar a los docentes que están actualmente dictando y aun no tienen la maestría, un documento de la universidad en la que estudian o han terminado la maestría indicando el status en el que se encuentra el grado de maestro.

Acuerdo: implementar la Ordinización docente, conformando en primer lugar la Comisión Evaluadora de Docentes 2019, integrada por: Presidente: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Rector - Miembros. Dra. Bettit Salva Ruiz, Decana de la Facultad de Ciencias de los Alimentos y Mg. Lieve Coppin, Decana de la Facultad de Administración y Negocios.

La Ordinización se aprobará previa evaluación de acuerdo al reglamento docente.

Acuerdo: Aprobado el auspicio académico. Curso de actualización en Nutrición y Cáncer (Liga contra el cáncer).

Acuerdo: Aprobar las siguientes resoluciones expedidas con cargo a dar cuenta a este consejo.

Resolución N° 041-CU-ULCB-2019: Título: "Aceptabilidad de sucedáneo de café enriquecido nutricionalmente con habas". Tesista: Nicolás Orlando Barbosa Cuesta

Resolución N° 042-CU-ULCB-2019: Título: "Efecto del ángulo fotográfico y la iluminación sobre la disposición a pagar por una causa rellena de pollo". Tesista: Alessandra Isabel Larios Obregon

Resolución N° 043-CU-ULCB-2019: Aprobar el Proyecto de Responsabilidad Social "Practicando una Alimentación Nutritiva, con los Boy Scout Lima 102" Gestores: Prof. Roberto Pastor Armendariz y Nanette Feraldo Devincenzi- Participan: Estudiantes de la universidad, la Comunidad beneficiada es el Grupo Scout Lima 102, de la Unidad Vecinal N°3, Mirones.

El pleno autoriza al Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

Siendo las 13.30 se dio por terminada la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MIÉRCOLES 3 – JULIO – 2019, 10:30 HORAS, Av. Salaverry 3180 Magdalena.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Lieve Coppin, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigos Guadalupe,

Invitados: Abog. Mario Ugarte Grimaldo - Dr. Eduardo Menéndez - Mg. Fernando Moscoso

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside Dr. Esteban Horna Bances; Secretario Econ. Meri Trigos Guadalupe.

AGENDA:

Lectura y aprobación de acta de sesión del 5 de junio 2019.

Informe sobre requerimiento del Licenciamiento: Se toma conocimiento que se envió a sunedu la información exigida en el licenciamiento.

Informe sobre el funcionamiento del programa de empleabilidad.

Bolsa de empleo o inserción laboral

Evaluación de becas y recategorizaciones – 2019 II

Convenio para la realización de prácticas preprofesionales y profesionales con Inversiones Liber SA.

Calendario académico año 2020.

Escuela de posgrado: Implementarlo, se encarga al Dr. Horna preparar el plan respectivo.

Oficio múltiple 002- 2019- SUNEDU – Cumplimiento de estándares para la creación de facultades. Se toma conocimiento. Preparar la información, revisarlo con la asesoría legal y enviar a la SUNEDU.

Modificación del Consejo de la Facultad de Administración y Negocios.

Proyecto de tesis.

Carta 117-2019-Gob.Reg. Huancavelica. Indica proyectos a desarrollar en el marco de convenio. Trasladarlo al Vicerrector para la coordinación respectiva.

Convenio con Inteligencia Competitiva.

Convenio con la Universidad Anáhuac Querétaro de México.

Acreditación de la ULCB. El Dr. Horna se encargará de reunir toda la información necesaria para iniciar este procedimiento.

Promoción docente

Reglamento General De Investigación

Resoluciones expedidas con cargo a dar cuenta:

ACUERDOS:

Acuerdo: Aprobar las actas de sesión del consejo universitario de fecha 5 de junio del 2019.

Acuerdos: Empleabilidad.

Aprobado el plan de funcionamiento de empleabilidad que se adscriba al plan estratégico de la ULCB, para su posterior evaluación e informes de cumplimiento.

Evaluación de prácticas, remitir la rúbrica de entrenamiento propuesta por el Sr. Obeso a las Decanos para analizar su implementación a partir del 2019 II.

Que se busque otras instituciones para las prácticas en negocios hoteleros como aeropuertos, líneas aéreas, centros de investigación, otras empresas ligadas a las carreras en temas más precisos.

El Sr. Obeso coordine con los directores y decanos para avanzar en el logro de convenios más efectivos.

Las capacitaciones a los estudiantes tienen que ser obligatorias, constantes para un mejor emprendimiento del alumno en sus prácticas. Los decanos deben considerar sanciones cuando hay faltas a las prácticas.

Capacitación previa antes de asignar la práctica.

Asignar fechas para las charlas de capacitación como parte de los cursos.

Los decanos y directores tienen supervisan las prácticas preprofesionales, tener documentos sustentatorios.

Documentos sustentatorios del seguimiento del practicante en las empresas. Cumplir con el reglamento.

Acuerdo:

Aprobada la propuesta de Universia para bolsa laboral.

Manejar un solo formato de CV, jalar ofertas de aptitud. Evaluar satisfacción de los alumnos.

Realizar conversatorios con los alumnos y egresados, que sean programados por los decanos.

Que se brinde información específica a los alumnos y egresados.

Actualizar constantemente el registro de convenios para prácticas preprofesionales.

Acuerdo: Aprobar el Cronograma propuesto de Bienestar Universitario para la Evaluación de becas y recategorizaciones 2019 II.

Acuerdo: Aprobar el Convenio para la realización de prácticas preprofesionales y profesionales con Inversiones Liber SA.

Acuerdo: Aprobado el calendario académico para el 2020.

Acuerdo: Se aprueba la incorporación del alumno Erik Alexis Rosero Navarrete al Consejo de la Facultad de Administración y Negocios como representante de los estudiantes.

Acuerdos: Se aprueban los siguientes proyectos de Tesis:

“Parámetro de incubación del fermento de Lactobacillus sanfranciscensis y Candida mirrelli. Aplicación en pan campesino. Tesista: Luis Alberto Haro Fernández.

“Principales factores influyentes sobre la lealtad de los clientes de Olivia Eco-Café como una experiencia eco-amigable”. Facultad: Administración y Negocios. Tesista: Lorena Belén Gayoso Ferreyra.

“Desarrollo de una bebida a base de frutas cítricas y hortalizas con antioxidantes y vitamina C”. Tesista: Roxana Geraldine Saldaña Loayza

Acuerdo: Aprobar el Convenio entre la ULCB e Inteligencia Competitiva.

Acuerdo: Convenio con la Universidad Anáhuac Querétaro de México. Asesor legal revisar el acuerdo general de cooperación académica. El Rector comunicará al Sr. Cointreau el envío de este convenio.

Acuerdo: Promoción docente, se encarga este proceso a la Comisión de Evaluación Docente, integrada por las señoras decanas y el rector.

Acuerdo: Aprobar el Reglamento General de Investigación.

Acuerdo: Resoluciones expedidas con cargo a dar cuenta. Se toma conocimiento y aprueban:

Resolución 045-2019: Conferir el Grado Académico de Bachiller a Diego Velasco Lopez - Bachiller en Gastronomía y Arte Culinario.

Resolución 046-2019: Aprobar el Tarifario aplicable a Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes – Convocatoria 2019, (Tarifa E).

Resolución 047-2019: Confirmar la Resolución Nº 01-ULCB-VGAHS-2019 del Comité de casos de violencia de género, acoso y hostigamiento sexual de la Universidad Le Cordon Bleu, que da por concluido el Procedimiento Sancionador Nº 01-2019-CCVGAHS por violencia de género contra la estudiante Maria Fernanda Esquivel Euribe, presentada por el estudiante Carlos Alejandro Arias Lomas; procediéndose a su archivo definitivo.

Resolución 048-2019: Aprobar un Plan Corporativo de Descuento en las Pensiones, ascendente al 50% del tarifario normal; aplicable a los programas académicos de: Administración de Empresas y Servicios - Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos - Gestión de Negocios Internacionales - Marketing y Gestión Comercial - Nutrición y Técnicas Alimentarias- Ingeniería de Industrias Alimentarias; para estudiantes provenientes de Universidades cuyo licenciamiento haya sido denegada por la SUNEDU.

Para alumnos provenientes de universidades no licenciadas se aprueba el costo por convalidaciones con tarifa plana de S/ 100 soles por todos los cursos que cada ingresante convalide; este beneficio se hace extensivo a los estudiantes provenientes del Instituto Le Cordon Bleu Perú.

El pleno autoriza al Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

Siendo las 13.30 se dio por terminada la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MIÉRCOLES 7 – AGOSTO – 2019 - Hora: 10:00 horas - Lugar: Av. Salaverry 3180 – Magdalena.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Lieve Coppin, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigos Guadalupe.

Invitados: Abog. Mario Ugarte Grimaldo

Con el quorum reglamentario se inicia la sesión, Preside Dr. Esteban Horna Bances; Secretario Econ. Meri Trigos Guadalupe.

AGENDA:

Lectura y aprobación de actas de sesión del 3 de julio del 2019. Pasa a la próxima sesión.

Propósito de la ULCB

Informe Admisión 2019 II.
 Carga Académica 2019 II. Se toma conocimiento del avance distribuido entre los docentes ordinarios.
 Ordinización docentes
 Renuncia de la Dra. Sofía Arriarán Germán-Palacios.
 Nuevos docentes ordinarios
 Nuevos contratos docentes
 Calendario Académico
 Proyectos de investigación
 Universidad para ejecutivos
 Oficio N° 061-2019-ULCB-05-FCA- auspicio para V Jornada de Nutrición
 Carta 060-2019-ULCB-05-FCA- Reincorporación del profesor Luis Taramona a tiempo completo.
 Convenio con Expo alimentaria
 Convenio con Pronabec

Representantes de la ULCB ante la Red Ambiental Universitaria (RAI) del Ministerio del Ambiente.
 Convenio con la Sociedad de Inteligencia Competitiva, contrato para su ejecución. Asesor legal analice y se trate como una adenda, coordinado con el Dr. Augusto Dalmau.
 Cursos de inglés II y III de los planes vigentes hasta el 2019 I. Servicios académicos se encargue de este tema.
 Finalización de investigaciones desarrolladas en el año 2018
 Creación del Programa de Responsabilidad Social
 Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al CU

ACUERDOS:

Acuerdo: El Consejo Universitario hace suyo los Lineamientos generales y análisis en los que se enmarca la Universidad y a la que denomina Propósito Universidad Le Cordon Bleu. Verá su viabilización como parte de responsabilidad social.

Acuerdo: Informe Admisión 2019 II.

Apoyar el trabajo de comercial para alcanzar las metas, hay que verificar las fallas, considerar la captación de alumnos de universidades no licenciadas como adicional.

Acuerdo: Ordinización docente

Aprobar el informe de la comisión evaluadora de docentes y declarar como ordinarios a los docentes:

Nombres y Apellidos	Facultad	Puntaje Requerido	Puntaje Obtenido	Categoría y Dedicación alcanzada
Osso Arriz, Oscar Otilio	Ciencias de los Alimentos	55	83,3	profesor asociado – tiempo parcial
Lopez Herrera Jorge Amador	Ciencias de los Alimentos	55	82,7	profesor auxiliar– tiempo completo
Montes García Carlos Daniel	Ciencias de los Alimentos	55	76,5	profesor asociado – tiempo parcial
Lazo Ramos Dennis	Administración y Negocios	55	80,95	profesor asociado – tiempo parcial
Navarro Falconí Julio Cesar	Administración y Negocios	55	71,25	profesor auxilia – tiempo completo
Pizarro Ramos Pedro Luis	Administración y Negocios	55	59,4	profesor auxilia – tiempo completo

Acuerdo: Aceptar la renuncia de la Dra. Sofía Arriarán Germán-Palacios a la Docencia en la ULCB y a la dirección de la escuela de nutrición y técnicas alimentarias. Recursos humanos encargase del proceso respectivo.

Acuerdo: Incorporar a la ULCB a la Mg. Karen Vanessa Quiroz Cornejo, Docente Ordinario Asociado, tiempo completo, a la que también se le encarga la dirección de la Escuela de Nutrición y Técnicas Alimentarias

Acuerdo: Aprobar los siguientes nuevos contratos:

Mg. Francis Gladys Cerrón Mercado, Contratado Nivel 2; Tiempo Parcial.

Mg. Aguirre Valdez, Yanilda Arasely, Contratado Nivel 3; Tiempo Parcial.

Dr. La Noire Nuñez, Jose Antonio. Contratado Nivel 3; Tiempo Parcial.

Mg. Harry Patrón Torres, Contratado Nivel 3; Tiempo Parcial.

Acuerdo: Calendario Académico: inicio del ciclo 2019 II. Se mantiene como fecha de inicio de clases el día 26 de agosto del 2019.

Acuerdo: Aprobar los siguientes proyectos de investigación.

Título: “Formulación de mezcla de harinas extruidas y leche enriquecida con DHA, minerales y vitaminas para desayunos instantáneos escolares”
 Investigador Responsable: Mg. Juan Carlos Bravo Aranibar – ULCB - Investigadores Corresponsables: Ing. Cesar Quispe Sicha (Universidad Nacional del Callao) - Ing. Cinthia Sanchez Huapaya (Univ. Nacional Federico Villarreal) - Mg. Noemi Bravo Aranibar (Univ. Nacional Mayor de San Marcos)

Título: “Encapsulación de pulpa de pescado hidrolizada utilizando alginato de sodio”. Investigador Responsable: Mg. Víctor Manuel Terry Calderón (ULCB). Investigadores Corresponsables: Mg. Oscar Otilio Osso Arriz (ULCB) y Ing. José Candela Díaz (Universidad Nacional Federico Villarreal)

Título: “Influencia de los guías de turismo en la calidad del servicio en el museo del Convento de San Francisco” Investigador Responsable: Dra. Florisa Graciela García Chumioque (ULCB). Investigador Corresponsable: Mg. Pedro Luis Pizarro Ramos (ULCB).

Título: “Efecto del solvente de extracción en la cuantificación de antocianina en extracto micro encapsulado de Annona muricata L. Mediante HPLC”. Investigador Responsable: Mg. Oscar Benjamín Jordán Suarez (ULCB). Investigadores Corresponsables: Dra. Patricia Glorio Paulet (UNALM) y Dr. Damián Manayay Sánchez (Universidad Nacional del Santa).

Título: “Factores de mayor incidencia en la gestión ambiental del humedal paraíso en Chancay, Lima-Perú. 2014-2018”. Investigador Responsable: Mg. Maribel Margot Huatuco Lozano (ULCB). Investigadores Corresponsables: Dr. Esteban Vicente Horna Bances (ULCB), Dra. Yrene Cecilia Uribe Hernández (Universidad Nacional de Cañete) y Dr. Stalein Jackson Tamara Tamariz (Universidad Privada del Norte).

Título: “Libro “Desarrollo Sustentable: Capacidades y actividades sostenibles”

Investigador Responsable: Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz (ULCB). Investigadores Corresponsables: Dra. Florisa Graciela García Chumioque (ULCB).

Mg. Oscar Benjamín Jordán Suarez (ULCB) Dr. Damián Manayay Sánchez (Universidad Nacional del Santa).

Título: “Programa de desarrollo humano y formación en liderazgo ético: JALCA” Investigador Responsable: Mg. Julio César Navarro Falconí (LCB). Investigador Corresponsable: Dr. Niko Cruz Gonzáles.

Acuerdo: Aprobar la continuación de la investigación aplicada autorizada por Resolución N° 078-CU-ULCB-2018, actualizándose sus investigadores corresponsables.

Título: “Reutilización de residuos orgánicos en restaurantes criollos de Lima para la creación de recetas gastronómicas novedosas”. Investigador Responsable: Mg. Lieve María Josephina Irena Coppin (ULCB). Investigadores Corresponsables: Mg. Maribel Margot Huatuco Lozano (ULCB), Dr. Esteban Vicente Horna Bances (ULCB), Chef Instructor, Fernando Felipe Oré Lund (ULCB).

Acuerdo: Aprobar la participación de la Universidad Le Cordon Bleu en el Proyecto de Investigación: “Adaptación de senderos en zonas andinas y alto andinas para la recreación de la población local. Caso: Cusco, Perú”. Investigador Responsable: Dra. Greta Aurora Gamarra González (Universidad Andina del Cusco). Investigadores Corresponsables: Mg. Lieve María Josephina Irena Coppin

Acuerdo: Presentar carta a la SUNEDU haciendo la consulta respectiva sobre si nuestras carreras pueden dictarse semipresencial para un público determinado (universidad para ejecutivos).

Acuerdo: Aprobar el auspicio para V Jornada de Nutrición del 24 y 25 de octubre 2019, que Organiza SOPENUT.

Acuerdo: Aceptar la solicitud del Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz y modificar su dedicación docente de Profesor Principal Ordinario Tiempo Parcial a Profesor Principal Ordinario Tiempo Completo; además se le incorpore los temas de responsabilidad social.

Acuerdo: Aprobar el convenio con Expoalimentaria con la finalidad de apoyar la difusión de la Feria Expoalimentaria 2019.

Acuerdo: Autorizar al Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Rector de la Universidad Le Cordon Bleu SAC y a la Lic. Patricia María Amparo Dalmau de Galfré, Gerente General y Representante Legal de la Universidad Le Cordon Bleu SAC, a suscribir El Convenio de Colaboración Interinstitucional para la implementación de Becas entre el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo y la Universidad Le Cordon Bleu S.A.C

Acuerdo: Actualizar la representación de la ULCB ante la Red Ambiental Universitaria (RAI) del Ministerio del Ambiente compuesta por: Presidente: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Rector. Miembros: Dr. Augusto Enrique Dalmau García Bedoya, Vicerrector. Dra. Bettit Karim Salva Ruiz, Decana de la Facultad de Ciencias de los Alimentos. Mg. Lieve María Josephina Irena Coppin, Decana de la Facultad de Administración y Negocios. Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz, Profesor Principal. Mg. Maribel Margot Huatuco Lozano, Profesora Auxiliar.

Acuerdo: Aprobar la finalización de las investigaciones desarrolladas en el año 2018

Título: “Determinación del rendimiento de biogas producido en biodigestores tubulares a partir del estiércol y su impacto económico, social y ambiental en el desarrollo rural sostenible del C.P. Huaripampa- Distrito de Santa Cruz - Ancash”. Investigador Responsable: Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz

Investigadores Corresponsables: Dr. Damián Manayay Sánchez, Dr. Miguel Angel Barrena Gurbillón (Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza), Mg. Maximiliano Choy Wong (Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo)

Título: Determinación de la capacidad antioxidante (método DPPH) y polifenoles totales de dos especies de Acaí, Euterpe oleracea (asaí) y Euterpe precatoria (huasaí). Investigador Responsable: Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, Investigador Corresponsable: Mg. Carlos Alberto Lon Kan Prado

Título: “Factores relacionados con la empleabilidad de egresados de carrera universitaria de gastronomía en Lima-Perú”. Investigador Responsable: Dra. Yrene Cecilia Uribe Hernández. Investigador Corresponsables: Dr. Fernando Ochoa Paredes, Mg. Stalein Jackson Tamara Tamariz, Dr. Esteban Vicente Horna Bances.

Título: “Evolución del museo de sitio de Pachacamac y su aporte a la identidad cultural del distrito”. Investigador Responsable: Mg. Florisa Graciela García Chumioque, Investigador Corresponsable: Lic. Pedro Pizarro Ramos.

Título: Optimización de parámetros de microencapsulación de extracto de hojas de guanábana (*Annona muricata*) vía secado por atomización”. Investigador Responsable: Mg. Sc. Oscar Jordán Suarez. Investigadores Corresponsables: Dra. Patricia Glorio Paulet (Univ. Nacional Agraria La Molina)

Título: “Percepción sobre seguridad ciudadana en el distrito de Magdalena del Mar, Lima”. Investigador Responsable: Mg. Stalein Jackson Tamara Tamariz. Investigadores Corresponsables: Mg. Nelly Norma Tamariz Grados (Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión), Dr. Esteban Vicente Horna Bances y Dra. Yrene Cecilia Uribe Hernández.

Título: “Obtención de jarabes glucosados a partir de cáscaras de *Musa paradisiaca* L. (Plátano) mediante hidrólisis enzimática de celulosas”. Investigador Responsable: Mg. Alicia Cecilia Decheco Egúsuiza.

Título: “Optimización de la incorporación de harina de cañihua (*Chenopodium pallidicaule* Aellen) en la formulación de hamburguesas de alpaca”. Investigador Responsable: Dra. Bettit Karim Salva Ruiz. Investigadores Corresponsables: Mg. Jorge Amador López Herrera.

Título: Micro encapsulación de la pula camu camu (*Myciaria dubia*). Investigador Responsable: Mg. Víctor Manuel Terry Calderón. Investigador Corresponsable: Lic. Oscar Otilio Osso Arriz.

Título: “Gelatina en polvo a partir del colágeno de patitas de pollo con extracto de (*Vaccinium myrtillus*) Arándanos”. Investigador Responsable: Lic. Oscar Otilio Osso Arriz. Investigadores Corresponsables: Ing. Pablo Hugo Alfaro, Lic. William Dextre Mendoza (Univ. José F. Sánchez Carrión)

Título: “Formulación de helados a base de pulpa de tamarindo con hidrocoloides y enriquecidos con vitamina C”. Investigador Responsable: Mg. Juan Carlos Bravo Aranibar. Investigador Corresponsable: Mg. Noemí Bravo Aranibar (Universidad Nacional Mayor de San Marcos).

Título: “Condiciones históricas y socioculturales de las danzas folclóricas declaradas patrimonio cultural de la Región Lima para desarrollar un producto turístico cultural en la ciudad de Lima”. Investigador Responsable: Dra. Patricia Maribel Yllescas Rodríguez. Investigador Corresponsable: Dr. Augusto Enrique Dalmau García Bedoya.

Título: “Efecto esterilizador total para el tratamiento térmico de la conserva del alimento elaborado asado de res (*Bos taurus*)”. Investigador Responsable: Ing. Rubén Gustavo Castro Morales

Acuerdo: Crear el Programa de Responsabilidad Social como dependencia del Rectorado y Designar al Dr. Luis Alberto Taramona Ruiz, Profesor Ordinario Principal, como Jefe del Programa de Responsabilidad Social.

Acuerdo: Se dan por aprobadas las siguientes resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta a este pleno.

Resolución 053-CU-ULCB-2019: Conferir los siguientes Títulos Profesionales:

Licenciado en Nutrición, Salud y Técnicas Alimentarias: Ibeth Angela Pina Ramirez Guillen

Ingeniero en Industrias Alimentarias: Angel Antonio García Taipe

Licenciado en Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: Joaquín Ayrton Servat Herrera

Resolución 054-CU-ULCB-2019: Conferir el Grado Académico de Bachiller:

Bachiller en Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos: María Luciana Mejía Tolmos

Bachiller en Gastronomía y Arte Culinario: Ever Eleuterio Carcahusto Muchica, Edson Jair Dos Santos Velasquez.

El pleno autoriza al Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

Siendo las 14:00 se dio por terminada la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MIÉRCOLES 4 – SETIEMBRE – 2019 Hora: 10:00 horas - Lugar: - Av. Salaverry 3180 - Magdalena

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Lieve Coppin, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigoso Guadalupe.

Invitados: Abog. Mario Ugarte Grimaldo

Con el quorum se inicia la sesión, Preside Dr. Esteban Horna Bances; Secretario Econ. Meri Trigoso Guadalupe.

Agenda.

Lectura y aprobación de actas de las sesiones del 3 de julio y 7 de agosto del 2019

Se toma conocimiento: Solicitud a SUNEDU consultando el procedimiento para iniciar el dictado de carreras, modalidad semipresencial (universidad para ejecutivos). También se presentó el informe de docentes y situación de sus grados académicos.

Matrícula 2019 II.

Grados de Bachiller y Títulos Profesionales

Modificaciones al Reglamento Docente.

Recomposición del Consejo de Facultad de Ciencias de los Alimentos

Plan Operativo ULCB-Facultades. Se presentará a los miembros del Consejo y se coordinará una reunión para su debate.

Solicitud de la Dra. Bettit Salva

Matrícula de alumnos con el 30% de descuento:

Modificación del tarifario de carreras y costo de matrícula

Resoluciones y acuerdos emitidos con cargo a dar cuenta

ACUERDOS.

Acuerdo: Se aprueban las actas de las sesiones del 3 de julio y 7 de agosto del 2019

Acuerdo: Se toma conocimiento del total de matriculados en el 2019II.

Acuerdo: Conferir los siguientes Grados y Títulos Profesionales:

Bachiller en administración de negocios hoteleros y turísticos: Tarcila Elena Camones Chavez - Mario Roberto Panizo Espinoza - Michelle Marie Roeting Hernandez - Marjorie Elizabeth Hoyos Sanchez

Bachiller en gastronomía y gestión empresarial: Raul Alberto Cardoso Zanatta - Rodrigo Jose Virrueta Pineda - Carlos Fernando Puma Castro - Javier Anthony Santillan Mena - Jean-Pierre Michel Dulin Gallegos - Vania Valeria Valencia Garay - Hedi Stephany Enriquez Vasquez - Kevin Jose Guerra Chahuilco - Irina Vargas Martinez - Lorena Belén Gayoso Ferreyra - Alexandra Francesca Barrueta Castro - Andres Nicolas Drouet España - Henry Jesus Murillo Puma - Maria Paz Calderon Jordan - Nicolas Orlando Barbosa Cuesta.

Bachiller en gastronomía y arte culinario: María Fernanda De Los Milagros Samame Lobaton - Diego Mauricio Maldonado Guzman

Bachiller en nutrición y técnicas alimentarias: Gonzalo Jose Pomar Usquiano - Nevenka Barba Paredes - Medalit Martinez Gutierrez De La Fuente - Lucía Isabel Saavedra Bazan - Franco Manuel Hernandez Pinelo

Bachiller en ingeniería en industrias alimentarias: Sheyla Luisa Medina Avalos

Bachiller en ingeniería de industrias alimentarias: Miluska Loayza Lopez - Nathaly Vanessa Huaroto Flores

Licenciado en gastronomía y arte culinario: Andree Esmellingher Perez Pinto - Diego Alonso Fernandez Rivas.

Acuerdo: Aprobar el nuevo Reglamento Docente de la ULCB, consta de 5 capítulos, 3 disposiciones finales y 4 anexos.

Acuerdo: Recomponer el Consejo de la Facultad de Ciencias de los Alimentos a partir de la fecha:

Integrantes: Bettit Karim Salva Ruiz, Decana - Karen Vanessa Quiroz Cornejo, Representante de los Docentes - Oscar Otilio Osso Arriz y Maria Guislena Cueto Luna, representantes del Promotor de la Universidad - Bruno Alberto Chavez Argandoña Representante de los Estudiantes.

Acuerdo: Conceder permiso a la Dra. Bettit Salva por los días 26 y 27 de setiembre para asistir, como ponente principal, al Seminario Nacional: Carne de camélidos: potencialidades, políticas y consumo, a realizarse en Arequipa.

Acuerdo: Autorizar la matrícula en el periodo 2019 II de alumnos que ingresaron en el 2019 I con el beneficio del 30% de descuento aun cuando no alcanzaron el promedio mínimo de 14, extender carta con la indicación de mejorar sus calificaciones.

Acuerdo: Aprobar el Tarifario de Carreras de la ULCB para los ingresantes a partir del periodo académico 2020 I según cuadro presentado por la gerencia general.

Aprobar el costo de la matrícula en S/ 690.00 Soles para todos los estudiantes de la ULCB, a partir del periodo académico 2020 I.

Aprobar los costos del Kit de implementos y material en gastronomía y laboratorio para todos los alumnos de la ULCB de acuerdo al cuadro presentado por la gerencia general,

Acuerdo: Dar por aprobadas las Resoluciones emitidos con cargo a dar cuenta:

RESOLUCIÓN N° 067-CU-ULCB-2019: Aprueba Convenio Especifico de Colaboración en Evento en virtud del Convenio Marco de Cooperación Académica entre la Universidad Le Cordon Bleu y el Consejo Regional XIX Ancash Costa del Colegio de Enfermeros del Perú para el dictado del Diplomado "auditoría en salud", programado de setiembre a diciembre del 2019.

RESOLUCIÓN N° 068-CU-ULCB-2019: Aprueba Convenio para la Realización de Prácticas Pre Profesionales y Profesionales y de Cooperación Interinstitucional con *EDUPRO INTERNATIONAL S.A.C.*

Resoluciones N° 067-CU-ULCB-2019 y N° 068-CU-ULCB-2019 aprobar becas y recategorizaciones para el 2019 II, así como Continuidad de Becados 2018-II y 2019-I Para El 2019-II.

Acuerdo: Autorizar a la decana Lieve Coppin para asignar horas a docentes dentro de carga académica y que tengan conocimiento de gestión académica, sin descuidar las lectivas.

Acuerdo: Reforzar el trabajo del Centro de Investigación considerando horas no lectivas a los profesores Oscar Jordán y Maribel Huatuco.

El pleno autoriza al Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

Siendo las 14:00 se dio por terminada la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MIÉRCOLES 2-OCTUBRE-2019, 10:30, Av. Salaverry 3180 Magdalena.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Lieve Coppin, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigos Guadalupe.

Invitados: Sr. Mario Ugarte Grimaldo, Asesor legal, Sr. Fernando Moscoso, Marketing,

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Esteban Vicente Horna Bances; como Secretario la Econ. Meri Consuelo Trigos Guadalupe

AGENDA.

Lectura y aprobación de actas del 4 de setiembre 2019

Informes: Actividades de investigación en el periodo 2019 I, presentado a la SUNEDU el 9/9/2019. Se toma conocimiento.

Informe final Proceso de Admisión 2019 II.

Plan de Trabajo y presupuesto de Admisión, Proceso 2020. Pasa a una próxima sesión.

Modificaciones al Reglamento Docente – Cronograma de evaluación docente 2019.

Plan Operativo ULCB – Facultades. Se tomó conocimiento del avance.

Acreditación. Se traslada a la sesión de noviembre 2019.

Modificación del tarifario de carreras para ingresantes a partir del 2020

Resoluciones y acuerdos emitidos con cargo a dar cuenta

Proyectos de tesis

Títulos profesionales

ACUERDOS:

Se da lectura y aprueba las actas del 4 de setiembre 2019.

Informe final Proceso de Admisión 2019 II.

Acuerdo: Aprobar el informe final del proceso de admisión 2019 II presentado por la Comisión de Admisión.

Cronograma de evaluación docente 2019.

Acuerdo: Aprobar el cronograma de evaluación y promoción docente 2019.

PROMOCIÓN DOCENTE - DOCENTES ORDINARIOS CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

14 de octubre de 2019	Convocatoria a concurso de docentes con fines de promoción
15 de octubre del 2019	Inicio de Entrega de documentación en físico en Cuarto Piso-Área de Autoridades de la ULCB (Av. Salaverry 3180, Sra. Iris Quispe).
14 de noviembre del 2019	Último día de recepción de expedientes
15 -18 de noviembre del 2019	Evaluación de expedientes
19 de noviembre del 2019	Consolidación y aprobación de resultados por la Comisión

EVALUACIÓN DOCENTE - DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

4 de noviembre de 2019	Convocatoria a Evaluación Docente 2019
3 de enero del 2020	Inicio de Entrega de documentación en físico en Cuarto Piso-Área de Autoridades de la ULCB (Av. Salaverry 3180, Sra. Iris Quispe).
9 de enero del 2020	Último día de recepción de expedientes
10 - 14 de enero del 2020	Evaluación de expedientes
15 de enero del 2020	Consolidación y aprobación de resultados por la Comisión

Modificación del tarifario de carreras para ingresantes a partir del 2020

Acuerdo: Apruébese el incremento del costo de la matrícula aplicable a los ingresantes a partir del periodo académico 2020 I. Reorganícese los costos por Kit de uniforme e implementos de laboratorios y talleres, en razón de la modificación de los planes de estudio, aprobado por Resolución N° 028-CU-ULCHB-2019.

Proyecto de tesis:

Acuerdo: Aprobar proyectos de tesis: “Formulación de chilcano de pisco con mucilago de chíá (Salva Hispánica) su función a su aceptabilidad”.

Carrera: Gastronomía y Gestión Empresarial - Tesista: María Fe Saona Campos

“Predicción del porcentaje de grasa corporal y grasa visceral en función a medidas antropométricas en alumnos del SENATI”. Carrera: Nutrición, Salud y Técnicas Alimentarias - Tesista: Alberto Velasquez Zegarra

Títulos profesionales:

Acuerdo: Aprobar los siguientes títulos profesionales:

Licenciados en Gastronomía y Arte Culinario:

Diego Velasco López - Yuri Alberto Ponce De Leon Catacora - Diego Andre Veliz Lindo

Licenciados en Gastronomía y Gestión Empresarial:

Valeria Del Carmen Quispe Wong - Akemi Miyoko Rodriguez Miyazaki

Resoluciones y acuerdos emitidos con cargo a dar cuenta:

Acuerdo: Se toma conocimiento y aprueba la Resolución N° 071-CU-ULCB-2019, referido al Convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de Magdalena del Mar y la ULCB.

El pleno autoriza al Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

A las 13:30 horas se dio por terminada la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MIÉRCOLES 6-NOVIEMBRE-2019, 10:30, Av. Salaverry 3180 Magdalena.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, Mg. Lieve Coppin, CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigos Guadalupe.

Invitados: Sr. Mario Ugarte Grimaldo, Asesor legal, Sr. Fernando Moscoso, Marketing,

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Esteban Vicente Horna Bances; como Secretario la Econ. Meri Consuelo Trigos Guadalupe

AGENDA.

Informes: Supervisión SUNEDU – Defensoría Universitaria. Se toma conocimiento del informe sin observaciones de la Sunedu. Archivo.

Admisión, Proceso 2020.

Bachillerato automático hasta ingresantes 2015 II.

Nueva oferta educativa UPE. Propuesta que aún se está trabajando.

Convenios.

Grados de Bachiller

Resoluciones y acuerdos emitidos con cargo a dar cuenta:

Proyecto de tesis.

Presupuesto 2020.

Cronograma de la presentación, evaluación y aprobación de proyectos de investigación en ciencias aplicadas 2019, a desarrollarse en el 2020.

Otras que consideren los Consejeros.

ACUERDOS

Admisión, Proceso 2020.

Acuerdo: Aprobado el plan de trabajo y presupuesto, incorporando las observaciones.

Acuerdo: Designar la Comisión de Admisión 2020: Presidente Dr. Augusto Dalmau; miembros, Dra. Bettit Salva, Mg. Fernando Moscoso, Mg. Roberto Pastor y Mg. Lieve Coppin.

Bachillerato automático hasta ingresantes 2015 II.

La ULCB cumple con lo indicado por la SUNEDU.

Acuerdo: Disponer que los estudiantes de la Universidad que hayan ingresado hasta el período 2015-II y registrado matrícula pueden gestionar el Grado de Bachiller en la modalidad de Automático.

Acuerdo: Aprobar el nuevo reglamento académico - el nuevo reglamento de grados títulos y el Tarifario administrativo.

Convenios:

Acuerdo: Se aprueban los convenios de la ULCB con: Hotel Selina, Inteligencia Competitiva y Convenio de investigación con la Universidad Andina del Cusco.

Grados de Bachiller

Acuerdo: Se confieren grados de bachiller a: Talavera Vasquez María Gracia, Vidal Huerta Gerardo, Urbina Arce Juan Carlos, Miranda Elias Juan Pablo, Vasquez Lopez Jose Jose, Espíritu Pumasunco David, Palomino Fuentes Luis Alonso, Hilario Buitron Sandra Karen.

Resoluciones y acuerdos emitidos con cargo a dar cuenta: Proyecto de tesis:

Acuerdo: Aprobar los siguientes proyectos de tesis:

Título: “Accesibilidad turística para personas con discapacidad motora en los museos del Distrito de Miraflores”.

Facultad: Administración y Negocios - Carrera: Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos

Tesista: Claudia Bustamante Salas.

Título: “Formulación de pan artesanal de mayor aceptabilidad usando masa madre con frutas fermentadas”.

Facultad: Administración y Negocios - Carrera: Gastronomía y Gestión Empresarial - Tesista: Fabrizio Mazzetti Pinto.

Título: “Identificación priorizada de las rutas de trekking en la Reserva Nacional de Paracas”. - Facultad: Administración y Negocios - Carrera: Administración de Negocios Hoteleros y Turísticos - Tesista: Alonso Rodrigo Leon Rangel.

Presupuesto 2020.

Acuerdo: se aprueba el presupuesto de la ULCB para el 2020.

Cronograma de presentación, evaluación y aprobación de proyectos de investigación en ciencias aplicadas 2019, a desarrollarse en el 2020.

Acuerdo: Se aprueba el cronograma.

Etapas	Fechas
Convocatoria	8 de noviembre del 2019
Presentación de Proyectos al Centro de Investigación	Hasta el 1 de diciembre 2019
Evaluación de proyectos y levantamiento de observaciones	2 y 3 de diciembre 2019
Aprobación del proyecto y presentación al Consejo Universitario	3 de diciembre 2019
Publicación de proyectos aprobados	5 de diciembre 2019

Bonos en investigación.

Acuerdo: A partir del 2020 se implementará nuevas modalidad para incentivar la investigación.

Docente honorario:

Acuerdo: Conferir la Distinción de Profesor Honorario a la Lic. Miyaray Helena Benavente Ercilla.

Viaje de la Mg. Lieve Coppin al Cusco para el desarrollo del Convenio suscrito con la Universidad Andina del Cusco.

Acuerdo: Se autoriza el viaje de la decana Lieve Coppin del 12 al 16 de noviembre.

Semana del estudiante

Acuerdo: Llevar a cabo la semana del estudiante del 18 al 23 de noviembre. La coordinación a cargo de Bienestar Universitario.

Defensoría Universitaria año 2020.

Dr. Horna propone la nueva comisión de defensoría para el año 2020. Compuesta por; Oscar Jordán, Rosa Li y Meri Trigoso.

Acuerdo: Aprobada a propuesta. Emitase la resolución.

El pleno autoriza al Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

Siendo las 14.30 p.m. se dio por terminada la sesión.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

MIÉRCOLES 4-DICIEMBRE-2019, 10:30, Av. Salaverry 3180 Magdalena.

Miembros del Consejo Universitario

Asistentes: Dr. Esteban Vicente Horna Bances, Lic. Patricia Dalmau de Galfré, Dr. Augusto Dalmau García Bedoya. Dra. Bettit Salva Ruiz, , CPC. Roy Durand Zumaeta, Mg. Juan José Venegas Soriano, Econ. Meri Trigoso Guadalupe.

Ausentes: Mg. Lieve Coppin

Invitados: Sr. Mario Ugarte Grimaldo, Asesor legal.

Con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, Preside el Dr. Esteban Vicente Horna Bances; como Secretario la Econ. Meri Consuelo Trigoso Guadalupe

AGENDA.

Lectura y aprobación de actas 6 noviembre 2019 y 2 octubre 2019,

Presentación de la Escuela para la Empresa y Liderazgo. Propuesta del Dr. Dalmau. Pasa a una próxima sesión.

Informes: Supervisión SUNEDU – Defensoría Universitaria

Plan de Trabajo y presupuesto de Admisión, Proceso 2020.

Aplicar bachillerato automático hasta ingresantes 2015 II.

Nueva oferta educativa – Universidad para Ejecutivos

Convenios: - Hotel Selina - Inteligencia Competitiva - Convenio de investigación con la Universidad Andina del Cusco

Grados y títulos

Acreditación. Pasa a una próxima sesión

Resoluciones y acuerdos emitidos con cargo a dar cuenta:

Otras que consideren los Consejeros.

ACUERDOS.

Lectura y aprobación. Se aprueban las actas del 6 noviembre y 2 de octubre del 2019.

El pleno toma conocimiento de: - Documentos emitidos sobre moras y tasas. - Apertura de supervisión de la SUNEDU al portal Transparencia Carta de la Universidad Global del Cusco. Propone convenio para reubicación de sus alumnos al no haber sido licenciada.

Acuerdo: Se aprueba la gestión realizada por la gerencia general y el área comercial. Se autoriza la suscripción del convenio respectivo. Los ingresantes por esta modalidad pagaran tarifa preferencial.

Participación en Beca 18

Acuerdo: Se aprueba participación en Beca 18, convocatoria 2020I.

Tarifario para Beca 18, convocatoria 2020 I.

Acuerdo: Se aprueba el tarifario para Beca 18 Convocatoria 2020 I, Tarifa “E”.

Suspensión de actividades, del 20 de diciembre al 6 de enero 2020.

Se toma conocimiento de la suspensión de actividades del 21 de diciembre 2019 al 5 de enero 2020. Algunas áreas trabajaran.

Modificar cronograma de Evaluación Docente.

Acuerdo: Se aprueba la modificación del cronograma de evaluación docente, quedando de la siguiente manera:

EVALUACIÓN DOCENTE DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS - CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

4 de noviembre de 2019	Convocatoria a Evaluación Docente 2019
6 de enero del 2020	Inicio de Entrega de documentación en físico en Cuarto Piso-Área de Autoridades de la ULCB (Av. Salaverry 3180, Sra. Iris Quispe).
13 de enero del 2020	Último día de recepción de expedientes
14 - 16 de enero del 2020	Evaluación de expedientes
17 de enero del 2020	Consolidación y aprobación de resultados por la Comisión

Promoción Docente- Informe de la Comisión Evaluadora de Docentes.

Expone el Dr. Horna, se analizan los resultados.

Acuerdo:

Aprobar el informe de la Comisión Evaluadora de Docentes. Se aprueba la promoción de los siguientes profesores:

DOCENTE	Facultad	Categoría y Dedicación Actual	Nueva Categoría y Dedicación
Dehecho Egusquiza, Alicia Cecilia	Ciencias de los Alimentos	Auxiliar TP	Asociado TP
Jordan Suarez, Oscar Benjamín	Ciencias de los Alimentos	Auxiliar TC	Asociado TC

No promocionar a la Dra. Florisa García Chumioque por no alcanzar el puntaje mínimo requerido.

Mejorar el reglamento docente incorporando otros ítems de calificación, incluido el psicológico.

Designación del defensor universitario año 2020.

Acuerdo: Se incorpora a la Comisión de defensoría el Prof. Oscar Jordan Suarez para el año 2020. Se agradece a la Dra. Florisa Garcia Chumioque su labor al frente de la Defensoría Universitaria.

Cronograma de Evaluación y Recategorización de becas para el siguiente semestre: 2020I

Acuerdo: Se aprueba el cronograma presentado por Bienestar Universitario.

Proyectos de investigación aplicada

El Centro de Investigación aprobó un proyecto de investigación aplicada que recibirá fondos de la ULCB para su desarrollo.

Acuerdo: Aprobar el Proyecto de Investigación en Ciencia Aplicada a desarrollarse en el año 2020:

Título: “Efectos bioactivos de aguaymanto (*Physalis peruviana* L.), yacón (*Smallanthus sonchifolius*) y aguaje (*Mauritia flexuosa* L.) para el Diseño de productos funcionales”.

Investigador Responsable:	Mg. Maribel Margot Huatuco Lozano (Universidad Le Cordon Bleu)
Investigadores Corresponsables	Dr. Oscar Benjamín Jordán Suarez (Universidad Le Cordon Bleu) Mg. Carmen del Pilar Minaya Agüero (Universidad Le Cordon Bleu)

Acuerdo: Se aprueban además otros 3 proyectos a desarrollarse en el año 2020.

Título: “Efecto de la concentración sobre la capacidad antioxidante del *Suillus luteus* (hongo de pino), parte sombrero y pie”.

Investigador Responsable:	Mg. Karen Vanessa Quiroz Cornejo (Universidad Le Cordon Bleu)
Investigador Corresponsable	Dra. Luzmila Troncoso Corso (Universidad Nacional Mayor de San Marcos).

Título: “Desarrollo de competencias transversales: evaluación desde el discurso de los estudiantes e intervención académico-actitudinal. Universidad Le Cordon Bleu, Lima-2019”.

Investigador Responsable:	Mg. Dennis Lazo Ramos (Universidad Le Cordon Bleu)
Investigadores Corresponsables	Ing. Roberto Paul Pastor Armendariz (Universidad Le Cordon Bleu) Lic. Nanette Elizabeth Feraldo Devincenzi (Universidad Le Cordon Bleu)

Título: *“Obtención de filtrantes de maíz morado y hojas de estevia como propuesta de infusión frutal (membrillo y tumbo) de alta capacidad antioxidante”.*

Investigador Responsable:	Dra. Bettit Karim Salva Ruiz (Universidad Le Cordon Bleu)
Investigadores Corresponsables	Mg. Jorge Amador Lopez Herrera (Universidad Le Cordon Bleu) Dr. Oscar Benjamin Jordan Suarez (Universidad Le Cordon Bleu)

Grados y títulos

Acuerdo. Se confiere el título profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias a Karen Rocío Atencio Diaz.

Se confiere el Grado de Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias: a Oliveira de Almeida María – Hilario Buitron Sandra Karen.

Visita de la Srta. Alienor Cointreau.

Acuerdo. Los decanatos se encargarán de la documentación solicitada por el Sr. Cointreau y los demás pedidos coordinador por el vicerrector.

Cronograma académico 2020.

Acuerdo. Aprobar le cronograma académico para el año 2020 (I y II) indicar a la oficina de servicios académicos el informe pormenorizado de las actividades.

El Ciclo Cero se implementa con las asignaturas que tienen mayor número de desaprobados y prácticas preprofesionales. Estará a cargo de docentes a tiempo completo a excepción de matemática.

Acuerdo: Implementar el dictado en el ciclo cero. Los costos que se coordinen con financiero. Los decanos coordinaran con Recursos Humanos para los contratos de docente.

Aprobar el cronograma académico para el año 2020 0- I y II.

Estados financieros a Noviembre 2019.

Acuerdo: Se toma conocimiento y aprueba los estados financieros, cambios en el patrimonio neto y flujos en efectivo a noviembre del 2019.

Remítase a la Sunedu.

Sesión Ordinaria Enero 2020.

Debido a la suspensión de actividades no se efectuará sesión ordinaria en enero 2020.

El pleno autoriza al Rector implementar los acuerdos de las sesiones con exención de aprobación de actas.

1.40 p.m. culmina la sesión.